

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-1105**

Salta, 11 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 19.504/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Producción Animal de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, plan de estudios 2010, que se dicta la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2013-299 (fs. 129/130) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día martes 2 de setiembre de 2014 a hs. 10,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Producción Animal de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, plan de estudios 2010, que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual se registró la inscripción del siguiente aspirante: Ing. Agr. Marcelo Alejandro Arenas. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día jueves 4 de setiembre de 2014 a hs. 10,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales al aspirante arriba mencionado y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2013-299 (fs. 129/130), a saber:

Titulares

Ing. Agr. Rebeca Carabajal

Fija fecha jtp prod animal orán 2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-1105**

Salta, 11 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 19.504/12

Ing. Agr. Cristina Camardelli  
Lic. Elena B. Spadoni

Suplentes

Ing. Agr. Jorge Schimpf  
Mgter. Agr. Gladys Chilo  
Ing. Zoot. Marcelo Ibáñez  
Ing. Zoot. Edgardo Carrizo  
Dra. Liliana Alegretti  
Dra. Elisa Vintiñi  
Ing. Zoot. Víctor Cordileone  
Méd. Vet. Guillermo Ocaña

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2013-299:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Ramón Osinaga  
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Agr. Miriam Ochoa  
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Esteban Wilde Dorado

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.

  
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M.SC. LIC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha jtp prod animal orán 2014